INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 21 días del mes de octubre del año 2016, se presenta el Informe Final resultante de la Evaluación de Oferta inherente a la ***Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 25/16 "Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS"***, elaborado en base a lo establecido en el artículo 26 la Ley N° 2051/2003 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley N° 2051 de "CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003 y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

CONFORMACION DE LA COMISION EVALUADORA:

Que, por Memorándum DOC/ODOC/N° 371/2016 de fecha 24 de agosto de 2016, la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, informó que se designó a los miembros que integran la Comisión Evaluadora con los siguientes funcionarios:

- **Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete**, representante de la Dirección Operativa de Contrataciones.
- **Abog. Carlos Alberto Sanabria Montiel**, representante de la Dirección Jurídica.
- **Lic. Juan Carlos Galeano Valenzuela**, representante de la Dirección de Tecnología de la Informática de las Comunicaciones.

1. ANTECEDENTES:

Que, por Nota Interna GDG/DTIC/N° 52/16 registrado como NOT-0052-2016-000055 de fecha 18 de marzo de 2016, la Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones dependiente de la Gerencia de Desarrollo y Gestión, eleva el pedido para el inicio de los trámites para la **"Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS".**

Que, por Memorandum DBS/UTC/N° 707/2016, de fecha 23 de mayo de 2016, la Unidad Técnica de Contrataciones, informó que el pedido para la "**Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS**", se encuentra incluido en el PAC 2016, con ID N° 311.000, bajo la modalidad de Licitación Por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica.

Que, por Resolución N° 063-022/16 de fecha 21 de julio de 2016, el Consejo de Administración resolvió: "1°) Autorizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE 25/16 "**Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS**". 2°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE 25/16 "**Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS"**. Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitación y publicación conforme a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Que, por Nota G.A.L.D.O.C. N° 597/2016 de fecha 26 de julio de 2016, la Dirección Operativa de Contrataciones pone a conocimiento a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el inicio del presente llamado.

Que, por Notas N° 711/16 al 715/16, de fecha 01 de agosto de 2016, se procedió a la invitación para participar de la presente convocatoria a las siguientes empresas: **VICTOR MANUEL CACERES VIDAL/COMPU SHOP, OFFICE COMPU SA, ROCA INFORMATICA Y ELECTRONICA SRL, SERVIPRO SRL y SDA PARAGUAY SA.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Que, por Memorando DCP/DPR/PR2/N° 004811/16 de fecha 27 de mayo de 2016, el Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto informa que el pedido afecta al siguiente **Rubro 340 "BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS"** afectando al Programa 1 de **"ADMINISTRACIÓN GENERAL"** y al Programa 2 de **"SERVICIOS SOCIALES DE CALIDAD",** que presenta Disponibilidad Presupuestaria por un monto de G. 243.880.000 (Doscientos cuarenta y tres millones ochocientos ochenta mil) para el ejercicio 2016. Además se menciona que el llamado es Plurianual por un monto total de Gs. 348.400.000 (Guaranies trescientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil), que afectará al ejercicio 2017 cuyo pago estará sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

3. ACTA DE SESION PÚBLICA VIRTUAL:

Listado de Proveedores Participantes.

Oferente	Categoría	Nro.	Nro. Garantía	Tipo	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	Mediana	1	007.1308.0570470000	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A.	16-08-2016	17-08-2016	24-01-2017

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. N° 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Mejores Lances de cada Proveedor por Item.

1 - LCO SBE 25-16 ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL I.P.S	
Oferente	**Mejor Precio**
SDA PARAGUAY SA - 80017709-6	2.310.000

Items Ganados por Proveedor.

Proveedor: 80017709-6 - SDA PARAGUAY SA	
Item	**Precio Ganador**
1 - LCO SBE 25-16 ADQUISICION DE ACCESORIOS Y REPUESTOS PARA EQUIPOS INFORMATICOS DEL I.P.S	2.310.000

4. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

De conformidad al Acta N° 054/16 de fecha 18 de agosto de 2016, siendo las 09:00 horas, se dio apertura al único sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta, de acuerdo al siguiente detalle:

SDA PARAGUAY S.A. – RUC 80017709-6. Según planilla de precios cotiza por un monto de Precios Unitarios de **G. 2.310.000 (Guaraníes Dos millones Trescientos Diez mil)** y por el Monto Máximo de **G. 348.400.000.- (Guaraníes Trescientos cuarenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **G. 10.500.000.- (Guaraníes Diez millones Quinientos mil)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. N° de Póliza: 007.1508.0370467/000. Total de hojas foliadas 55 (cincuenta y cinco).

5. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL:

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

EMPRESA	Formulario de la Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP N° 330/07)
SDA PARAGUAY SA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. INFORME JURIDICO:

- **Oferente: SDA PARAGUAY SA – RUC 80017709-6**

Monto de la Oferta: Gs. **2.310.000.-**
Garantía de mantenimiento: **10.500.000.-**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente, se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su **Decreto Reglamentario N° 21.909/03** y el **Decreto N° 5174/05,** por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.

C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCION	ESTADO
524.067	FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA	Univerdida Nacional de Asunción	ACTIVO
3.385.024	MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	-	-
3.385.010	FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS	-	-

Que, según la verificación realizada en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), se constata que el firmante de la oferta y los miembros del directorio, no forman parte del cuantel de funcionarios permanentes del Instituto de Previsión Social, sin embargo hemos evidenciado que uno de los socios accionistas, se encuentra en el SINARH, como Profesor de la UNA, a excepción cuando el mismo fuese un funcionario público, se encuentra dentro de la excepción dispuesta en el Artículo 2° de la Ley 1626/00, que dice: "Aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos Sanabria Montiel
Abogado Matrícula Nº 9182
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

establecido en el artículo anterior: *f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica; por lo tanto al no intervenir directamente en estos procesos, además de la excepción dispuesta en el artículo anterior, por tanto no se encuentra incursa en las prohibiciones o limitaciones del Art. 40 de la Ley 2051/03 inc. a) y b).*

Además, según el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), la firma **SDA PARAGUAY SA** NO se encuentra inhabilitada para contratar con el Estado.

Por todo lo expuesto, **no se encuentran objeciones legales, y en consecuencia se recomienda proceder al análisis técnico de la oferta**.

7. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN:

- A la empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, a través de la Nota N° 936/16 de fecha 10 de octubre de 2016, se le solicita el siguiente documento con relación a los ítems 5, 8 y 9:

  Estructura de Precio – Indicadores
  - Costo de Producción: gastos por importación/arancel aduanero.
  - Gastos Administrativos: salario del personal, carga social.
  - Gastos de Distribución y/o Comercialización: flete, papelería.
  - Otros Gastos
  - Impuestos

Respuesta: La empresa **SDA PARAGUAY SA** presentó en tiempo y forma lo solcitado.

8. CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS:

A continuación se presenta el cuadro comparativo de precios ofertados:

SDA PARAGUAY SA

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO	PRECIO REFERENCIAL UNITARIO	% VARIACION
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 160 Gb o superior	TOSHIBA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000	370.000	-5%
2	43201803-001	Disco Duro Tipo IDE de 160 Gb o superior	WESTERN DIGITAL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000	430.000	5%
3	32101699-998	Memoria RAM DDR2 PC4200 de 2 Gb	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000	270.000	11%
4	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 de 4 Gb	KINGSTON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	250.000	210.000	19%
5	44103121-046	Fuente de Alimentación	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000	280.000	25%
6	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP CISCO 7912 Series	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000	400.000	-13%
7	26121636-001	Cable Conector USB 2.0	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000	25.000	20%
8	26121636-001	Cable Paralelo LPT1	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000	40.000	25%
9	43202005-006	Pen Drive de 8 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000	33.000	21%
10	43202005-007	Pen Drive de 16 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	65.000	55.000	18%
11	43202005-009	Pen Drive de 32 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	75.000	95.000	-21%
								2.310.000	2.208.000	5%

MONTO MINIMO	174.200.000 gs. (IVA INCLUIDO)
MONTO MÁXIMO	348.400.000 gs. (IVA INCLUIDO)

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9. JUSTIFICACION DE LA VARIACION DE PRECIOS CONFORME A LO SOLICITADO A LA EMPRESA SDA PARAGUAY S.A.:

Con relación a las ofertas que se sitúan por encima de los costos estimados o de referencia, en observancia a lo establecido en **el art. 1° de la Resolución 1.173/16 de fecha 18 de abril de 2016**, este Comité

Evaluador ha requerido en tiempo y forma al oferente afectado, una explicación detallada de la composición de los precios ofertados, que de conformidad a la constancia obrante en la carpeta de antecedentes del llamado, ha respondido satisfactoriamente a lo solicitado, dando de tal forma cumplimiento a lo preceptuado por la normativa señalada.

En este sentido, es preciso indicar que la empresa cuyos precios unitarios ofertados en los ítems, 5, 8 y 9 se encuentran por encima del 20% de los precios referenciales, se ajustan a todos los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo tanto, la misma es susceptible de adjudicación.

10. VERIFICACION DE LAS OFERTAS ECONOMICAS:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Art. 61 del Decreto 21.909/03 y el Decreto 5174/05, se ha procedido a la verificación aritmética de la oferta presentada por la firma SDA PARAGUAY SA, en concordancia a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que la misma no presenta errores aritméticos.

11. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Habiendo verificado pormenorizadamente la oferta presentada por la firma **SDA PARAGUAY S.A.**, en cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, se concluye que el mismo cumple con las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SDA PARAGUAY S.A.					
		MARCA	PROCEDENCIA	NUEVOS Y ORIGINALES	GARANTIA DE UN AÑO	CERTIFICACION ISO	MARCAS DE REFERENCIA
1	Disco Duro Tipo SATA de 160 Gb o superior	TOSHIBA	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Disco Duro Tipo IDE de 160 Gb o superior	WESTERN DIGITAL	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Memoria RAM DDR2 PC4200 de 2 Gb	GENERICO	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Memoria RAM DDR3 de 4 Gb	KINGSTON	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Fuente de Alimentación	SATELLITE	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Transformadores para teléfonos IP CISCO 7912 Series	GENERICO	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Cable Conector USB 2.0	GENERICO	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Cable Paralelo LPT1	GENERICO	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Pen Drive de 8 GB	HP	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Pen Drive de 16 GB	HP	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Pen Drive de 32 GB	HP	CHINA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

12. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL:

DESCRIPCION	SDA PARAGUAY S.A.
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE
3. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
4. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
5. Presentar copias de Contratos y/o Facturas a través de las cuales el oferente demuestre haber facturado en la provisión de bienes para la Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos a Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 5 (cinco) años (2011–2012–2013–2014-2015), y que el volumen de negocios en su totalidad sea igual o superior al 50% (cincuenta por ciento) del valor de su oferta.	CUMPLE
6. Planilla de Precios en planilla Excel en medios magnéticos, versión 2003 o posterior.	CUMPLE
7. Declaración Jurada por la que en caso de ser adjudicado, se garantiza el cambio de los bienes en caso	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos Zarabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

de falla de los mismos al momento de ser utilizados.	
8. Declaración jurada del Oferente de poseer la capacidad de suministro en tiempo y forma de lo solicitado.	CUMPLE
9. La empresa adjudicada deberá presentar Declaración Jurada, garantizando que en caso de fallas de los suministros, al momento de ser utilizados, deberán ser reemplazados, en un plazo no mayor de 10 (diez) días a partir de la recepción de la notificación por parte de la Dirección de Informática.	CUMPLE
10. Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente.	CUMPLE
11. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	CUMPLE
12. Certificado de cumplimiento con el Seguro Social vigente	CUMPLE
13. Balances de los años 2013, 2014 y 2015.	CUMPLE
14. Copia Autenticada del Impuesto a la Renta de los tres últimos años (2013, 2014 y 2015)	CUMPLE
15. Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de Bienes objeto del presente llamado donde conste el desempeño satisfactorio en la provisión del referido bien, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años. (Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió).	CUMPLE
16. Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto	N/A

13. CAPACIDAD FINANCIERA:

SDA PARAGUAY S.A.									
		2013		2014		2015		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	870.484.577	1,01	5.578.100.323	2,13	1.876.334.698	3,18	**2,11**	CUMPLE
	Pasivo corriente	882.650.181		2.619.552.160		589.678.676			
Endeudamiento	Pasivo total	882.650.181	0,98	2.619.552.160	0,47	589.678.676	0,28	**0,58**	CUMPLE
	Activo total	898.552.787		5.627.007.643		2.110.385.415			
Rentabiliad	Utilidad neta	498778899	0,40	636.879.714	0,51	493.211.674	1,23	**0,71**	CUMPLE
	Capital	1.250.735.975		1.250.735.975		400.000.000			
Capital	Activo corriente					8.324.919.598	4.233.038.581	**52.260.000**	CUMPLE
	Pasivo corriente					4.091.881.017			
								348.400.000	

14. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA:

En base a lo expuesto anteriormente y de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario; y los criterios de evaluación y calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, además de la mención de que los precios fueron analizados según Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16, esta comisión Evaluadora eleva a consideración del Consejo de Administración la sugerencia de **ADJUDICAR** a la firma **SDA PARAGUAY SA** la **Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 25/16 "Adquisición de Accesorios y Repuestos para Equipos Informáticos del IPS"** por cumplir con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

MONTO MINIMO	**174.200.000 gs (IVA INCLUIDO)**
MONTO MAXIMO	**348.400.000 gs. (IVA INCLUIDO)**

SDA PARAGUAY S.A.

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	43201803-001	Disco Duro Tipo SATA de 160 Gb o superior	TOSHIBA	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
2	43201803-001	Disco Duro Tipo IDE de 160 Gb o superior	WESTERN DIGITAL	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	450.000
3	32101699-998	Memoria RAM DDR2 PC4200 de 2 Gb	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	300.000
4	32101699-9999	Memoria RAM DDR3 de 4 Gb	KINGSTON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	250.000
5	44103121-046	Fuente de Alimentación	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
6	39121001-005	Transformadores para teléfonos IP CISCO 7912 Series	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	350.000
7	26121636-001	Cable Conector USB 2.0	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	30.000
8	26121636-001	Cable Paralelo LPT1	GENERICO	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	50.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO
9	43202005-006	Pen Drive de 8 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	40.000
10	43202005-007	Pen Drive de 16 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	65.000
11	43202005-009	Pen Drive de 32 GB	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	75.000
MONTO TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS ADJUDICADO DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL GUARANIES C/IVA INCLUIDO								**2.310.000**

MONTO MAXIMO ADJUDICADO LCO SBE 25/16: G. 348.400.000.- (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL).

15. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO:

De conformidad a la evaluación realizada el oferente adjudicado deberá presentar para la suscripción del contrato los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Es nuestro informe.

Carlos Sanabria Montiel
Abogado - Mat. Nº 9183
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

.....
Abog. Carlos Alberto Sanabria Montiel
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Juan Carlos Galeano
Jefe, Dpto. de Soporte a Usuarios
Dirección de Tecnologías de la Información
y de las Comunicaciones

.....
Lic. Juan Carlos Galeano Valenzuela
Dirección de Tecnología de la Información y de las Comunicaciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blás Roberto Núñez
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

.....
Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete
Dirección Operativa de Contrataciones